

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-73-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Durante el mes se elaboraron hojas de trámite, providencias, resoluciones administrativas, certificaciones e índices

b) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones

- Se cumplió con proporcionar la información requerida por las distintas entidades o instituciones

c) Asesorar en el análisis de expedientes para la emisión de dictámenes técnicos

- Durante el mes se apoyó en el análisis de los expedientes administrativos asignados en la Sección de Hidrocarburos, para su oportuna resolución.

d) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Durante el mes se apoyó en la redacción oficios para solicitar información y para dar respuesta a las distintas solicitudes remitidas a esta Dependencia tanto por la Dirección General como por el Enlace de la Unidad de Información Pública, previa consideración y firma de jefatura

e) Asesorar en la atención al usuario vía telefónica (sobre el proceso de los expedientes)

- De conformidad con instrucciones recibidas por la superioridad, las solicitudes de información recibidas por los usuarios por vía telefónica, referentes al trámite o estatus en que se encuentran los expedientes administrativos, son remitidas a la Dirección General de Hidrocarburos para su respectiva gestión, salvo disposición en contrario.

f) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Durante el mes se cumplió con colaborar en aquellas funciones de apoyo solicitadas por el Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Hidrocarburos, dentro de ellas, la de apoyo en la utilización de los flujogramas para la Sección de Petróleo dentro del sistema digital de expedientes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por Carlos Antonio Rivera Sosa

Carlos Antonio Rivera Sosa
DPI No. (2588807160101)

Otto Alfredo Sandoval Guerra

2025.01.21

15:42:40 -06'00'

Vo.Bo.Lic.Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DEPTO. GESTIÓN LEGAL

Gerson Didier de León

2025.01.22

07:04:39

-06'00'



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

2025.01.2

3 07:21:09

-06'00'

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-73-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Durante el mes se elaboraron hojas de trámite, providencias, resoluciones administrativas, certificaciones e índices

b) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones

- Se cumplió con proporcionar la información requerida por las distintas entidades o instituciones

c) Asesorar en el análisis de expedientes para la emisión de dictámenes técnicos

- Durante el mes se apoyó en el análisis de los expedientes administrativos asignados en la Sección de Hidrocarburos, para su oportuna resolución.

d) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Durante el mes se apoyó en la redacción oficios para solicitar información y para dar respuesta a las distintas solicitudes remitidas a esta Dependencia tanto por la Dirección General como por el Enlace de la Unidad de Información Pública, previa consideración y firma de jefatura

e) Asesorar en la atención al usuario vía telefónica (sobre el proceso de los expedientes)

- De conformidad con instrucciones recibidas por la superioridad, las solicitudes de información recibidas por los usuarios por vía telefónica, referentes al trámite o estatus en que se encuentran los expedientes administrativos, son remitidas a la Dirección General de Hidrocarburos para su respectiva gestión, salvo disposición en contrario.

f) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Durante el mes se cumplió con colaborar en aquellas funciones de apoyo solicitadas por el Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Hidrocarburos, dentro de ellas, la de apoyo en la utilización de los flujogramas para la Sección de Petróleo dentro del sistema digital de expedientes.

Atentamente,



Firmado
digitalmente
por Carlos
Antonio
Rivera Sosa

Carlos Antonio Rivera Sosa
DPI No. (2588807160101)



Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DEPTO. GESTIÓN LEGAL

Otto Alfredo
Sandoval
Guerra

2025.01.21

15:42:40 -06'00'

Vo.Bo.Lic.Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Ing. Gerson Didier de León
DIRECTOR GENERAL DE HIDROCARBUROS
Ministerio de Energía y Minas

Gerson Didier
de León
2025.01.22
07:04:39
-06'00'

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas